ACTA NÚMERO 1 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN "SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INICIATIVA WOMANDIGITAL" (CONTR 2023/83231).

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidenta:

Dª. Rosa María Martínez Diéguez, Secretaria General de la Agencia Digital de Andalucía.

Vocales:

Dª. Inmaculada Concepción Romero Carbajo, Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. Miguel Pérez de la Rosa , Representante de la Intervención Delegada.

D. Antonio Javier Becerra Triano, Departamento de Soporte Tecnológico del Servicio de Formación e Innovación Tecnológica.

Dª. Eva González Albarracín, Técnica adscrita al Sv Contratación.

Secretaria:

Dª Carmen Gómez Roldán, Jefa del Servicio de Contratación de la Agencia.

En la ciudad de Sevilla, a las 11:33 horas del día 31 de octubre de 2023, se reúnen, telemáticamente a través del sistema Circuit y presencialmente en la sede de la ADA en Sevilla, las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación para la apertura del sobre nº1 y, en su caso, del sobre nº2 del procedimiento abierto convocado para la contratación de "Servicios de Asistencia Técnica a la Iniciativa WOMAN DIGITAL." (CONTR 2023/83231)

Asiste a la presente Mesa, con voz y sin voto, la vocal suplente Dª. María Luisa Ulgar Gutiérrez, Unidad de Apoyo del Servicio de Formación e Innovación Tecnológica.

A las 11:33 horas, la Señora Presidenta da por iniciada la sesión con objeto de dar apertura al Sobre nº1, y al Sobre nº2, en su caso.

Se accede a la documentación a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica y se observa que se han presentado ofertas y que éstas se han hecho dentro del plazo concedido para ello. Las empresas licitadoras que han presentado oferta son las siguientes:

- MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, S.A.
- COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES DEL SUR, S.L.

Es copia auténtica de documento electrónico

Seguidamente se procede al examen de la documentación presentada por las empresas licitadoras, observándose que dicha documentación es correcta, y, en consecuencia, son admitidas a la licitación.

A continuación, se accede a través de SiREC-Portal del Gestor y se procede a abrir los sobres n.º 2, y se comprueba que los sobres de las empresas licitadoras, contienen la documentación relativa a los criterios de juicio de valor. La documentación se entrega al Servicio proponente del contrato para la elaboración del correspondiente informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 11:59 horas del día 31 de octubre de 2023, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretaria con el Vº Bº de la Señora Presidenta, quedando pendiente su firma.

VºBº LA PRESIDENTA	LA SECRETARIA
Fdo.: Rosa María Martínez Diéguez.	Fdo.: María del Carmen Gómez Roldán

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	04/12/2023	PÁGINA 2/2
	MARIA CARMEN GOMEZ ROLDAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVU8XYV7FTWWHFKU4L8XWTANWW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	